ACTA Nº 7 DE LA JUNTA ELECTORAL
FEDERACION NAVARRA DE BALONMANO

En Pamplona, en la sede de la Federación Navarra de Balonmano, sita en Plaza Aizaguerria, a las 20,00 horas, del día 8 de Octubre de 2020 se reúnen:

Dña. José Luis Pérez de Obanos
Dña. Alba Curras Estévez
D. Félix Isturiz Azcona

Se procede a discutir y aprobar los puntos del orden del día prefijado:

1. Proclamación de candidatos a la Presidencia de la Federación Navarra de Balonmano.
2. En su caso, proclamación de Presidente y toma de posesión del Presidente de la Federación Navarra de Balonmano.

ACUERDOS

1. Proclamación de candidatos a la Presidencia de la Federación Navarra de Balonmano.

No habiéndose presentado reclamaciones contra la proclamación provisional de candidatos a la Presidencia de la F.N.BM. aprobada con fecha 23 de Septiembre, se acuerda por unanimidad proclamar con carácter definitivo como único candidato a Presidente de la F.N.BM. a D. Andrés Garde Yagüe.

2. Proclamación de Presidente y toma de posesión del Presidente de la Federación Navarra de Balonmano.

Al haber un único candidato definitivo a la Presidencia de la F.N.BM., y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 8.2 del Reglamento Electoral de la F.N.BM., se acuerda por unanimidad proclamar a D. Andrés Garde Yagüe como Presidente de la F.N.BM., sin que haya procedido la celebración de la Asamblea General prevista en el calendario electoral para el día 7 de Octubre del 2.020

En este mismo acto, encontrándose presente D. Andrés Garde Yagüe, toma posesión, ante esta Junta Electoral, del cargo de Presidente de la F.N.BM. y así firma en señal de aceptación del cargo.

La presente Resolución de la Junta Electoral de la Federación Navarra de Balonmano podrá ser recurrida ante el Comité de Justicia Deportiva de Navarra en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente a la notificación de la misma.

A las 20,30 horas, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión firmando los asistentes la conformidad con lo en ella acordado.

Fdo: José Luis Pérez de Obanos Presidente	Fdo.: Alba Curras Estévez Vocal	Fdo.: Félix Isturiz Azcona Secretario

Fdo.: Andrés Garde Yagüe